



QUIÑENCO S.A.

HECHO ESENCIAL

QUIÑENCO S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 0597

Santiago, 24 de septiembre de 2009

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente autorizado al efecto por el Directorio, cumplo con informar a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto de la sociedad Quiñenco S.A. ("Quiñenco"):

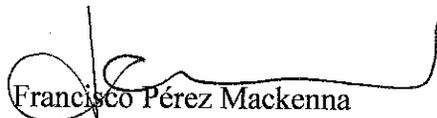
Con esta fecha, Quiñenco ha celebrado con el banco de inversión JP Morgan un contrato por el cual este último buscará y explorará, con terceros interesados, diferentes alternativas para potenciar las operaciones de la filial Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. ("Telsur"), tales como asociación estratégica, gestión conjunta de negocios, fusión, *joint venture* y también la posibilidad de una venta de las acciones de Telsur.

El Directorio de Quiñenco estima que la posibilidad de incorporar un operador relevante del mercado de las telecomunicaciones a los negocios o a la propiedad de Telsur puede generar incrementos de valor y otros importantes beneficios, tanto para esta filial como para todos sus accionistas.

En esta etapa, por no estar aún determinada la naturaleza de una eventual transacción, como tampoco los plazos para llevarla a efecto, ni los montos que pueda llegar a involucrar, no es posible estimar sus efectos financieros para Quiñenco o para Telsur, encontrándose todavía abiertas distintas alternativas de negocio.

Finalmente, hacemos presente que la información de Telsur que sea entregada para los efectos que se pueda llevar a efecto el referido encargo y, en su caso, una potencial transacción, será resguardada mediante las pertinentes obligaciones de confidencialidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Pérez Mackenna
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco BICE Departamento de Tenedores de Bonos
Arch.-